

P/259

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 05 NOV. 2025

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República P/253 de fecha 23 de octubre de 2025, por la que se designó Ministro interino de Turismo, a partir del día 6 de noviembre de 2025, a la señora Subsecretaria, Ana Claudia Caram;

RESULTANDO: que el señor Ministro de dicha Cartera, Ing. Pablo Menoni, adelantará su partida en misión oficial para el día 5 de noviembre del corriente;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el Visto de la parte expositiva y los numerales 1° y 2° de la parte dispositiva de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

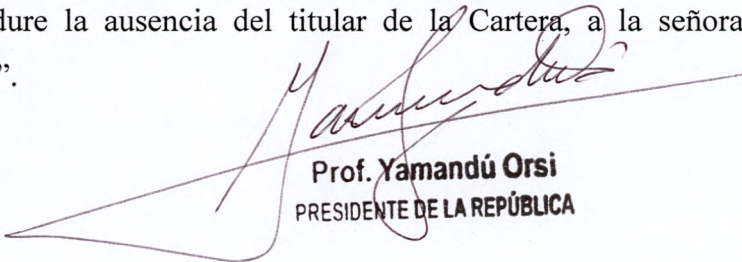
1°.- Modifíquese el Visto de la resolución de la Presidencia de la República, P/253 de fecha 23 de octubre de 2025, el que quedará redactado de la siguiente forma: "**VISTO:** que el señor Ministro de Turismo, Ing. Pablo Menoni estará ausente del país a partir del día 5 de noviembre de 2025;"

2°.- Modifíquese el numeral 1° de la mencionada resolución, el que quedará redactado de la siguiente forma: "1°.- Designase Ministra interina de Turismo, a partir del día 5 de noviembre de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Ana Claudia Caram".

3°.- Comuníquese, etc.

2025-2-1-0002159

EF


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA